



# RESOLUCION R-Nº 1400-2025

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 11 NOV 2025

Expte. Nº 119/2025-SAC-UNSa

VISTO la presentación efectuada por la Mg. Raquel Rosa RODRÍGUEZ, Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declaren de interés académico las siguientes Conferencias:

- *"Entramar para transformar: articulaciones curriculares para propiciar la creatividad y posibles intervenciones críticas"*, a llevarse a cabo el 25 de noviembre de 2025 a las 11 hs.
- *"Imaginar y recrear escenarios de aprendizajes genuinos"*, a realizarse el 3 de diciembre en el horario de 11 a 12 hs.

QUE ambas conferencias son gratuitas, se realizarán en modalidad virtual y estarán a cargo de la Mg. Mónica Liliana INSAURRALDE, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.

QUE en la primera Conferencia se priorizará el enfoque dialógico, la construcción colectiva de saberes y la participación activa de los asistentes. La actividad estará organizada en torno a ejes temáticos previamente definidos, con moderación académica y sistematización posterior de los aportes.

QUE la segunda permitirá analizar y reflexionar acerca de las posibilidades que brindan cada una de estas metodologías, así como explorar el impacto de la tecnología en tanto innovación pedagógica que facilite la mejora de los procesos de enseñanza centrada en la promoción del aprendizaje autónomo.

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo establecido en la Resolución R-Nº 1096-2016,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

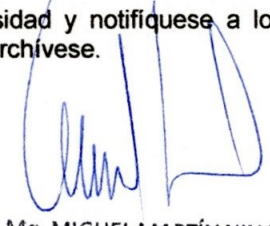
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico las siguientes Conferencias a dictarse en forma virtual y gratuita, a cargo de la Mg. Mónica Liliana INSAURRALDE, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, organizadas por el equipo del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad:

- *"Entramar para transformar: articulaciones curriculares para propiciar la creatividad y posibles intervenciones críticas"*, a llevarse a cabo el 25 de noviembre de 2025 a las 11 hs.
- *"Imaginar y recrear escenarios de aprendizajes genuinos"*, a realizarse el 3 de diciembre en el horario de 11 a 12 hs.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA